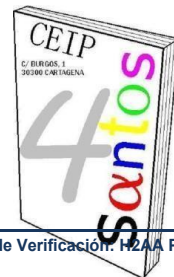


PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

MEMORIA 2024-2025



Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2



SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93390 / 2025

10.07/2025 11.00.31
RUBIO MARTINEZ, ARANZAZU
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.aym.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4951a27-5d6e-0d6-796-0050549b34e7

1. FUNDAMENTACIÓN

Las diferentes leyes educativas que se han ido sucediendo desde principios del siglo XXI han subrayado la importancia de sentar las bases para que los jóvenes de hoy sean unos futuros ciudadanos críticos, reflexivos y promotores de unos cambios sociales que nos lleven a una mejora de todos los ámbitos de nuestro entorno. Nuestra ley actual (LO 3/2020, de 29 de diciembre), en su preámbulo dice:

“Mientras que para cualquier persona la educación es el medio más adecuado para desarrollar al máximo sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica, para la sociedad es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.”

El programa de Presupuestos Participativos promueve igualmente la “construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política”.

La implicación de la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio enriquecerá la acción del gobierno local y la dotará de eficacia. Al mismo tiempo, se generará un mayor vínculo de los ciudadanos con el equipo de gobierno.

Gracias a que el Ayuntamiento de Cartagena nos brinda de nuevo la oportunidad de llevar a cabo la experiencia de poner en marcha un aprendizaje de contenidos basado en un proyecto de gran repercusión e impacto en la comunidad educativa, nos disponemos otra vez a poner en marcha este reto con la idea de mejorar en lo posible todo lo que descubrimos con nuestros alumnos el curso pasado.

En esta edición tendremos más presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seremos más conscientes de cómo nuestras acciones contribuyen a llevarlos a cabo. En la web de Naciones Unidas podemos leer:

Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2

MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

1

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

Pág. 2 de 13



do el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93390 / 2025

RUBIO MARTINEZ, ARANZAZU	10/07/2025 11:00:31	
--------------------------	---------------------	--

RUBIO MARTINEZ, ARANZAZU



<https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

El proyecto de Presupuestos Participativos es consecuente con los tres pilares que se definen en el texto de Naciones Unidas arriba mencionado. Su punto de partida es el compromiso social de la comunidad educativa para hacer una inversión sostenible que mejore la calidad de la educación. Es de especial relevancia tener en cuenta que un porcentaje alto del alumnado proviene de familias con recursos limitados.

2. EXPERIENCIA PREVIA

Esta ha sido la cuarta vez que incluimos el proyecto de Presupuestos participativos en nuestro Plan General de Centro. El primer año supuso la experiencia increíble de superar el reto de trabajar contenidos de forma global para llegar a un objetivo común. El segundo año tuvimos la oportunidad de profundizar más en el significado del proyecto para nuestra comunidad educativa. Durante el año anterior conseguimos mejorar la coordinación entre los distintos docentes, repartiendo de manera más eficaz las tareas a realizar.

En este curso, partiendo de la memoria y propuestas de mejora de la edición anterior, hemos mejorado la tarea de investigar acerca de las necesidades del centro, comparando lo que se ha ido adquiriendo en otros centros en distintos años. Se han elaborado también distintos documentos por parte de los alumnos que han facilitado la comprensión en cursos inferiores de las necesidades del centro a través de distintas presentaciones visuales y se han utilizado distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Educación Artística, Sociales) para tratar la información de forma transversal.

Es muy motivador ir viendo cómo este proyecto va creciendo y cobrando peso e importancia en la comunidad educativa cada nuevo curso. Los alumnos que serán el grupo motor, ya saben de qué se trata. Es sin duda motivo de entusiasmo llegar al ciclo superior de la etapa de Primaria sabiendo que se convertirán en grandes protagonistas para el Centro.

Para entender mejor el impacto de este proyecto en nuestro centro, veremos un análisis del CEIP Cuatro Santos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2

SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93390 / 2025

RUBIO MARTINEZ, ARANTZU
10/07/2025 11:00:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.aym.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4951a27-5d6c-06c-79f6-0050569b3a47

3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

El CEIP “Cuatro Santos” está situado en la calle Burgos número 1 de la Barriada Cuatro Santos de Cartagena. Lleva 40 años en funcionamiento en la ubicación actual y 55 años en total desde que se inauguró. Cuenta con 10 unidades: 3 de E. Infantil, 6 de E. Primaria y 1 Aula Abierta de carácter mixto. La ratio media es, aproximadamente, de 20 alumnos/as por unidad, 2 o más de ellos de compensación educativa y el Aula Abierta está en la ratio máxima permitida, 7 alumnos. El Claustro del colegio está formado por 23 profesores.

De los alumnos matriculados, menos de la mitad vive en el barrio, la mayoría son del barrio de San Antón y un porcentaje residual de otras zonas cercanas.

Alrededor de un **75 % del alumnado forma parte de familias inmigrantes** que se dedican a la agricultura y a la construcción, siendo la **mayor parte** del alumnado inmigrante **originario de Marruecos**. Esta característica marca la principal seña de identidad del colegio: la compensación educativa como meta principal. Todos los centros educativos tienen que serlo, pero en nuestro caso, el esfuerzo y los recursos tienen que ser mayores para conseguir este logro.

Sólo un grupo reducido de padres y madres forma parte del A.M.P.A. del centro. La relación entre esta asociación y el Claustro ha sido siempre buena.

Al colegio asisten 154 alumnos distribuidos entre las dos etapas de Educación Infantil y Educación Primaria y el Aula Abierta.

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2

MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 13

4. OBJETIVOS CONSEGUIDOS

1. Conocer Ayuntamiento de Cartagena.
2. Estudiar las necesidades del Centro así como realizar propuestas de mejora.
3. Mejorar las competencias de aprendizaje de nuestro alumnado.
4. Implicar a toda la comunidad educativa.
5. Utilizar los recursos proporcionados por las instituciones educativas y gubernamentales.
6. Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la propuesta curricular.

Como proyecto pedagógico que es no podemos pasar por alto los contenidos curriculares que van asociados y que pasamos a detallar.

5. CONTENIDOS CURRICULARES

Haremos referencia a la actual ley educativa de la Región de Murcia: Decreto 209/2022, de 17 de noviembre para 5º de Primaria:

- En el área de LENGUA trabajaremos las competencias específicas 2, 3, 4, 5, 6 y 10. Los saberes básicos del bloque B: comunicación.
- En el área de MATEMÁTICAS trabajaremos las competencias específicas 1, 2, 5, 6 y 8. Los saberes básicos de los bloques A: sentido numérico, E: sentido estocástico y F: sentido socioafectivo.
- En el área de PROFUNDIZACIÓN EDUCATIVA trabajaremos las competencias específicas 1, 2, 3 y 4. Los saberes básicos de los bloques A: experimentación, creación e investigación; B: tecnología, digitalización y otras fuentes de información y C: Comunicación y expresión.
- En el área de EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL trabajaremos las competencias específicas 3 y 4. Los saberes básicos de los bloques B: creación e interpretación y C: artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- En el área de CIENCIAS SOCIALES trabajaremos las competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8. Los saberes básicos de los bloques B: tecnología y digitalización y C: sociedades y territorios.

Estando claro hacia dónde queremos ir, veamos de qué manera queremos llegar a la





SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93390 / 2025

consecución de estos objetivos. Para ello vamos a partir del orden temporal de las diferentes fases relacionándolas con los objetivos y los bloques de contenidos de las materias anteriormente citadas. Explicaremos la metodología a emplear, qué actividades proponemos, qué recursos utilizaremos y/o necesitaremos, así como el producto final con cada una de estas acciones.

Vamos a presentarlo en forma de tabla de manera que todo lo comentado anteriormente se vea de una forma clara y sencilla.

RUBIO MARTINEZ, ARANTZU
10/07/2025 11:00:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.aym.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4951a27-5d6c-06c-791e-0050549b34e7





SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 9330 / 2025



6. TEMPORALIZACIÓN Y ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS	PRODUCTO FINAL
Fase 1: Información y divulgación Primer trimestre de 2024	1, 2, 3, 4, 5 y 6.	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PROFUN.: A, B, C.	- Uso de una metodología activa y participativa. - Trabajo colaborativo.	- Actividades de comprensión lectora con la página web del Ayuntamiento. - Reflexión sobre las necesidades del centro y de los alumnos. - Debate de ideas para adaptar las presentaciones a las edades de los compañeros y a los padres. - Preparar una exposición oral por equipos para presentarla a los diferentes cursos del colegio y a los padres. - Realización y pegada de carteles informativos.	- Aula del grupo motor. - Aula de cada curso. - porche de primaria e infantil para charla a padres y a varios cursos. - Pasillos y áreas comunes del colegio. - Grupo motor. - Tutores de cada aula. - Materiales para grabación y edición de vídeo.	- Concurso de preguntas en clase para revisar contenidos. - Grupos de trabajo con diferentes roles que imparten una charla a los diferentes cursos y padres. - Preguntas al grupo al que dirigen la charla para comprobar que han sabido transmitir adecuadamente el mensaje. - Vídeo para la web del cole y del Ayuntamiento. - Carteles bilingües promocionando el proyecto.
Fase 1: Debate Inicio del segundo trimestre.	2, 3, 4, 5 y 6	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PLÁSTICA: B y C	- Diálogo respetando las normas de un debate. - Trabajo colaborativo para elaborar un mapa conceptual.	- Debate con los alumnos sobre propuestas. - Mapa conceptual con todas las ideas. - Elaboración de papeletas para escribir las propuestas.	- Aulas de cada clase. - Tutores de cada clase. - Papeletas para escribir las propuestas.	- Lista general de propuestas. - Papeletas individuales con propuestas de cada alumno.
		AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2			
		MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025	PROFUN.: A, B, C.			

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

Pág. 7 de 13



SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 9330 / 2025

10/07/2025 11:03:31

VERHU MARTINEZ, ABRAZ/20

Este es una copia verificada imprimible de un documento a la carta o administrativo o archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2 y 28 de la Ley 39/2015. Los firmantes y los textos de firma se muestran en los recuadros.
La autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://verifica.carm.es/verificardocumentos> o introduciendo el código de verificación (CSV) CABM-093627-566-066-096-000504934-7





TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS	PRODUCTO FINAL
Fase 2: recogida de propuestas Segundo trimestre.	3, 4, 5 y 6.	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PROFUN.: A, B, C.	- Organización en grupos de trabajo con diferentes roles cooperativos.	- Los alumnos de diferentes aulas hacen llegar las propuestas al grupo motor. - Parte del grupo motor se desplaza a las aulas de infantil a recoger las propuestas.	- Cada una de las aulas de primaria e infantil. - Tutores y especialistas del centro y sus alumnos. - Aula del grupo motor. - Tutor, docentes de apoyo y grupo motor. - Móviles y portátiles para la edición del vídeo.	- Grupo organizado de trabajo que recogen las propuestas de cada aula o grupos organizados que hacen llegar las propuestas al grupo motor.
Fase 3: priorización Segundo trimestre.	3, 4, 5 y 6	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PROFUN.: A, B, C. MATEMÁT: A 1, A 2, F	- Organización en grupos de trabajo con diferentes roles cooperativos.	- Se reparten las propuestas de cada curso en grupos de trabajo para que hagan un listado. - Cada grupo pone en común su lista para hacer una única lista de propuestas. - Grabación de un vídeo para publicarlo en la web del ayuntamiento y del cole informando sobre las propuestas priorizadas.		- Lista general de propuestas. - Lista de propuestas con los votos que ha obtenido cada idea. - Lista de las ideas que ha propuesto cada curso.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2

MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93301 / 2025

10/07/2025 11:00:31
RUBIO MARTINEZ, ANA YOLANDA
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3 de la Ley 39/2015, los firmantes y los valores de firma se muestran en los recuadros.
La autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sed.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CABM-093637-566-066-096-0005049347



TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGIA	ACTIVIDADES	RECURSOS	PRODUCTO FINAL
Fase 4: evaluación de propuestas Tercer trimestre.	3, 5 y 6.	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PLÁSTICA: B y C PROFUN.: A, B, C. MATEMÁT: A 1, A 2, A 3, A 5 E, F.	- Organización en grupos de trabajo con diferentes roles cooperativos.	- Charla sobre los criterios viables y no viables. - Reparto de propuestas por equipos para que las clasifiquen en viables y no viables. - Exposición razonada sobre las propuestas viables y no viables. - Elaboración de un vídeo donde explicativo con propuestas viables y no viables de forma razonada. - Trabajo de investigación: dónde comprar los materiales. - Pedir presupuestos a las diferentes empresas. - Trabajos de medida de materiales que necesitamos.	- Aula del grupo motor. - Tutor, docentes de apoyo y grupo motor. - Ordenadores. - Móviles para grabar.	- Listado de los criterios que hacen una propuesta válida o no válida. - Clasificación: propuestas viables o no viables. - Vídeo informativo sobre criterios de propuestas viables y no viables. - Proyecto de investigación: empresas y presupuestos. - Informe sobre las dimensiones y características adecuadas de los materiales que necesitamos.
Fase 4: Publicación de las propuestas viables y campaña de difusión final Tercer trimestre.	3, 4, 5 y 6.	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PLÁSTICA: B y C PROFUN.: A, B, C.	- Organización en grupos de trabajo con diferentes roles cooperativos.	- Vídeo explicativo sobre el proceso de selección de materiales. - Carteles publicitando las propuestas que serán objeto de votación.	- Útiles de grabación y edición de vídeo. - Cartulinas y materiales plásticos. - Tutor y docentes de apoyo con el grupo motor.	- Vídeo. - Carteles.
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA			Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2			



MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93301 / 2025

10/07/2025 11:03:31
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3 de la Ley 39/2015. Los firmantes y los valores de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CABM-095827-5dc6b6c799c-0005049347



TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS	PRODUCTO FINAL
Fase 5: votación Tercer trimestre.	3, 4, 5 y 6.	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PLÁSTICA: B y C PROFUN.: A, B, C. MATEMÁT: A 1, A 2, E, F.	- Organización en grupos de trabajo con diferentes roles asignados. - Charla participativa sobre las tareas y preparativos que tiene que hacer cada grupo de trabajo. - Los alumnos se repartirán en centros de interés según el trabajo que quieran asumir el día de la votación.	- Elaboración de papeletas para la votación. - Elaboración de censos electorales. - Preparación de grupos de trabajo con diferentes roles para el día de la votación. - Actividades relacionadas con el protocolo del recuento de votos. - Recogida de datos estadísticos sobre la votación. - Organización de los grupos de votación, salida de clase, votar en la mesa electoral y vuelta a clase. - Actividades relacionadas con trabajo de protocolo. - Actividades relacionadas con comunicación con diferentes agentes sociales y medios. - Actividades relacionadas con el trabajo de una mesa electoral.	- Todos los docentes del centro. - Urna y mesas con listas, bolígrafos y otros útiles. - Todos los alumnos del centro.	- Celebración de jornada electoral. - Datos estadísticos recogidos. - Reportaje fotográfico y periodístico sobre la jornada electoral.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2

MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 13



SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 9330 / 2025

10/07/2025 11:03:31
RUBIO MARTINEZ, ABRAHAM
Este es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por la Conselleria d'Educació i Recerca de la Generalitat de Catalunya. La autenticidad puede ser comprobada en el siguiente enlace: https://verificador.sedelectronica.gencat.cat/verificador/verificador.do?codigoSeguro=H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2



TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS	PRODUCTO FINAL
Fase 6: publicación de los resultados tercer trimestre.	3, 4, 5 y 6.	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PROFUN.: A, B, C. MATEMÁT: A 1, A 2, E, F.	- Grupos de aprendizaje por centros de interés trabajando sobre una guía para elaborar un producto final.	- Preparación y publicación de reportajes con los datos recogidos durante la jornada de votación.	- Tutor, docentes de apoyo y grupo motor.	- Publicación de propuesta o propuestas ganadoras. - Publicación de reportajes sobre el día de la votación.
Fase 7: evaluación del proyecto tercer trimestre.	2, 4 y 5.	LENGUA: B 3 (procesos) CCSS: B y C PROFUN.: A, B, C.	- Debate y recogida de ideas.	- Valoración del proyecto por parte de la comunidad escolar. - Recogida de propuestas de mejora. - Visita al Palacio Consistorial.	- Cuestionarios de evaluación y propuestas de mejora para docentes, alumnos y padres.	- Cuestionarios. - Memoria del proyecto.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2

MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 13



SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93390 / 2025

10.07/2025 11.00.31
RUBIO MARTINEZ, ARANZAZU
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.aym.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4951a27-5d6c-06c-79f6-0050569b34e7

7. EVALUACIÓN

Hemos conseguido terminar cada fase completando los resultados esperados: charlas, debates, presentaciones, investigación, búsqueda de información, coordinación entre los diferentes grupos, diseño de carteles, papeletas y encuestas. Este año hemos transmitido mejor la idea de que lo que significa inversión y por qué hay ciertos materiales que no podemos adquirir con esta subvención.

Aún así, necesitamos seguir mejorando en los siguientes aspectos:

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Mejorar el paso de información del grupo motor de un año a otro para que los alumnos entiendan mejor las necesidades del trabajo que deben realizar.
- Establecer tiempo más definidos para la realización de tareas, ya que algunas eran demasiado extensas.
- Trabajar en grupos pequeños que mejoren la comunicación.

8. MOTIVACIONES

Hemos llamado a este último punto así porque si hay algo que nos define es la **motivación**. Nuestro alumnado, en general, no encuentra en su **entorno no escolar** muchas motivaciones que le incentiven al estudio y al aprendizaje, por lo que nuestra labor en el centro, entre otras, es COMPENSAR esa carencia en la medida de nuestras posibilidades. ¿Y cómo podemos **motivar** a nuestro alumnado para que el ESFUERZO, la CONSTANCIA, el SACRIFICIO y la ILUSIÓN salga de ellos? La respuesta es clara y concisa: haciéndoles protagonistas de su aprendizaje partiendo de su realidad y conocimientos.

Los presupuestos **participativos** son, por tanto, una herramienta potentísima que les hace ver que el trabajo realizado tiene una recompensa y ésta responde a sus intereses e inquietudes, transformando la realidad que les rodea a mejor.

Por otro lado, la implicación del Claustro es total, no sólo porque hayamos creído en el proyecto, sino porque además lo hemos vivido. Esto ha supuesto que en esta convocatoria estemos aún más **motivados** para llevar a cabo este proyecto y seamos más ambiciosos con los objetivos que nos planteamos.

¡Muchas gracias por esta gran oportunidad!





RUBIO MARTINEZ, ARANTZU

10/07/2025 11:00:31

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.aym.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4951a27-5d6c-0d6-7916-0050549b34e7

SELO
Registrado el 10/07/2025 a las 11:16
Nº de entrada 93390 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MEMORIA PEDAGÓGICA 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA PAZN V2L2 D3M2 QHT2